

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Todo por Galicia y para Galicia

SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps
 » Juan P. Olivier
 » Antonio Varela Gómez
 » Manuel Castro López
 » Cayetano A. Aldrey
 » Bernardo Rodríguez
 » Ricardo Conde Salgado

Don Adolfo Rey Ruibal
 » Nicolás Silles
 » Manuel T. Valdés
 » Martín Echegaray
 » Manuel Martínez Jole
 » Alberto Barceló
 » Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cía. Ltd.



COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don José Bto. Rodríguez
 VICE: » José Cal Sánchez
 SECRETARIO: » José Santos Brañas
 PRO: » Maximino da Costa
 TESORERO: » José M.^a Sixto
 PRO: » Silverio Romay
 BIBLIOTECARIO: » Francisco Maquieira
 VOCALES: » José Antelo
 » José Otero Moldes
 » José M.^a Niño
 » Basilio Lalin
 » Rafael Gayoso

Revisadores de Cuentas

Sres. Plácido Vidal, Secundino Vazquez, Jesús Rodríguez, Julio E. Descole y Francisco Casal.

Jurado

Sres. José L. García, Ernesto Panizza, Francisco Sotelo y Francisco Fariña.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905

Casa Matriz: C A N G L L O 445

CAPITAL REALIZADO Y FONDO DE RESERVA \$ 18.128.795.28 m/n.

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

ABONA POR DEPOSITOS

A plazo fijo de 180 días.....	\$ m/n.	6	%
» » » » 90 »	» »	5	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»
En Caja de ahorros.....	» »	5	»

Con capitalización trimestral de intereses

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1921.

Luis Pomiró
GERENTE

CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

Instrucción primaria mínima y elemental general

(Todos los días de 19 a 21)

Corte y confección

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Josefa Romero

Labores

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Josefa Romero

Teneduría de Libros, Contabilidad

(Lunes, Miércoles y Viernes de 20 a 21)

Profesor: don Juan Lavista

Sección Conservatorio de Música

Clases los Miércoles y Sábados de 14 a 18

SolfeoProfesor: don Juan M.^a López**Violin**

Profesor: don Víctor Vezelli

Piano

Profesora: señorita Blanca Villanueva

El Instituto Cultural fué creado para beneficio de los asociados del Centro Gallego de Avellaneda y para el de sus hijos.

Todos y cada uno tienen el derecho de gozar de los beneficios que reporta.

Todos y cada uno tienen asimismo el deber de contribuir a darle vida cada día más próspera.

Frente a nuestra proxima asamblea

Ante la próxima asamblea general, a que de acuerdo con lo que determinan nuestros estatutos sociales, debe convocar la J. D. a sus asociados para que ella tenga realización en el próximo mes de mayo, ha sugerido una idea digna del mayor aplauso y cuyos augurios esperamos tenga feliz resultado de entre viejos y meritorios componentes de esta entidad, cuya actuación destacada por cierto, no ha de escapar a la memoria de aquéllos, que con empeño, siguieron el desarrollo de los diversos trabajos que en pro de este Centro han tenido a su cargo en ocasiones diversas.

Los iniciadores de tan laudables propósitos, según nota que tenemos a la vista, son los siguientes señores: José Otero Conde, José A. Ferro, Andrés Paylos, R. J. García, Ramón Santos y José Lallín. Tan dignos asociados deben mencionarse ya que empeñosamente, con entusiasmo poco común, y guiados quizás por un alto ideal, se van a entregar a cimentar una obra, cuya magnitud puede repercutir dentro de esta casa, con la obtención de sus mejores fines.

En breves palabras, reseñaremos aquí, en qué consisten los propósitos que animan a nuestros distinguidos consocios, basándonos para ello de la deducción hecha de la nota que queda indicada, ya que esta casa es de los asociados y para los asociados, exclusivamente.

En años anteriores, infinidad de razones han servido de obstáculo para poder llegar a constituir la C. D. que anualmente debe regir los destinos de este Centro, motivo por el que, su Comisión actual, desde que ha asumido la dirección de su administración ha tenido que ir llenando ciertos claros, producidos por los que, en la asamblea realizada para la elección de la C. D. por el período 1921-1922, habían sido elegidos, dejando éstos de aportar sus mayores entusiasmos e iniciativas, por causas que aún hoy, no creemos verdaderas, y que no obstante hemos tenido que afrontar, si como gallegos, nos ha de mover el interés de velar por un bien colectivo, y si como gallegos decimos en el interior de nuestra alma, ya

Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE

JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”

: : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

BANCO DE AVELLANEDA

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Avda. MITRE 402, esq. Montes de Oca

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 · Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista l ojo—En caja de ahorros después de 60 dias 5 olo

Abril de 1920.

dica el nombre del Centro Gallego de Avellaneda. Al abandonar así las tareas que la Honorable Asamblea les había confiado, la dedicación al trabajo, se acrecentó cada día más, hasta demostrar que quedaban aún, algunos paisanos de buena voluntad, cubriendo de acuerdo con el reglamento, los puestos que por renuncias, se venían produciendo sucesivamente.

Ante tal estado de cosas y en el deseo de subsanar estas dificultades frente a nuestra próxima asamblea, los que suscriben dicha nota, abrigan la fundada esperanza de proclamar una lista ese día, que cuente si es posible de antemano con absoluta mayoría de simpatizantes, y que éstos cuenten también, con la seguridad de que optarán por la aceptación incondicional de los cargos que puedan confiárseles, para lo cual piensan llevar a cabo antes, varias reuniones preparatorias con el fin que dejamos esbozado, y que ya estaréis en posesión quizás de más amplios y minuciosos datos que nosotros.

Los componentes de esta C. D. han visto con sumo agrado, la iniciativa lanzada por los socios precitados y con más vivo agrado verían aún, que los hombres que formen la lista que piensan someter a la aprobación del voto de la venidera asamblea, sea compuesta de personas de reconocida buena reputación, que lleven en el corazón el nombre de Galicia, que sus ánimos y entusiasmos, exentos de vanidad, pero adornados de un alto espíritu patriótico, puedan imponerles hacer obra grande dentro de esta entidad gallega, y que sepan aplicar modestia, sin que más tarde se entreguen a ciertas ostentaciones, que en el fondo y resumiéndolo todo, en nada han de beneficiar los fondos sociales.

A pesar de encontrarse próxima la terminación de nuestro mandato, ello no ha de ser causa, de que, como soldados de fila, y bien disciplinados, veamos con gusto y nos regocijemos a la vez, de contar con buenos jefes, personas que sean fiel exponente del cumplimiento del deber, que no sean personas que con fogosos discursos, no cumplan jamás lo que prometen, ajustándose a hacer administración, lo que podría dar lugar fá-

cilmente a una reelección, porque los buenos socios del Centro Gallego, en su mayoría orgullosos de haber visto en Galicia su primera luz, saben perfectamente y deben conocer, la labor de los miembros de Comisión, con cuyo voto han sabido honrarles.

Al ser enteramente agra a esta C. D. a la iniciativa que en buena hora, hayan vertido tan dignos asociados, como interesados también por el progreso y buena senda de la Sociedad, esperamos ansiosamente conocer los hombres que pretenden colocar frente a los destinos de esta casa, que no dudamos en lo más mínimo, han de ser todos ellos viejos socios, de larga actuación e indiscutibles méritos contraídos, concedores también del elemento que sostiene y frecuenta el Centro, para que así puedan al mismo, imprimirle el rumbo que merezca el aplauso unánime, y coloque el nombre del Centro Gallego a la altura a que es acreedor, entre las demás asociaciones hermanas.

Que sea bienvenida la proclamación que motiva estas líneas, que nuestros socios tengan plena conciencia de los hombres que en oportunidades tengan que votar, confiándoles la buena marcha y administración de sus propios intereses, que ciertas exhortaciones dejen de hacer el efecto que pudiera inducirlos, a que si mayores miras, el progreso de esta entidad, pudiera resentirse en parte, pues todos, y cada uno de nosotros, estamos en el deber de trabajar por el engrandecimiento del Centro, orgullo de los gallegos que residimos en Avellaneda.

Vayan nuestras sinceras felicitaciones para los activos socios, que frente a la asamblea que se acerca, toman a su cargo tan delicada tarea.

LA COMISION

No debe quedar un gallego residente en Avellaneda sin ser socio de esta institución. Esa es la forma de honrar al «terruño». Presentarlos es labrar por Galicia y la Argentina.

IPRESENTIMIENTO!

PENSANDO EN GOYCOCHEA MENENDEZ

A XAVIER BÓVEDA

Tengo un presentimiento que me abruma,
y amarga mis horas solitarias,
y de tristeza mis placeres cubre,
y mis horas tranquilas de angustia.

Cuando cruzo algún público paseo
y en los bancos, durmiendo, veo gente,
cuando contemplo así algún anciano
de cabellera cana, sin pan y sin hogar,
abandonado y sin mostrar afanes,
con esa mansedumbre y esa tristeza
de los parias que viven sin cariños,
y olvidados de todo lo que fueron.

Cuando cruzo un paseo y veo esos
seres, que nada aspiran ya, y solo
quieren vivir el «hoy» sin preocuparse
si comerán o dormirán «mañana»,
entonces, por mi cerebro veloz cruza
ese horroroso y cruel presentimiento,
que mis felices horas entristece,
y pienso que yo, cuando «vejezca»,
habré de ser también un paria así.

Es una cruel idea que me apena
y que se ceba implacable en mí,
y me veo ya anciano, pordiosero, vago,
pernoctando por plazas y tabernas
con un grupo de hampones como yo.

Yo les diré lo que en la vida he sido,
le hablaré de mis horas venturosas,
de las bonanzas que la vida tuvo
durante la juventud, para mí. Y les diré
los paisajes que en largos bellos viajes
contemplaron mis ojos, y las cosas
raras de aquellos pueblos que un buen día
en mis andanzas yo crucé. Después
les contaré la cruel historia, la horrible
historia de este amor infortunado y cruel
que mi razón siniestramente anula,
y por el cual yo habré de enloquecer.

Y seré, así, mimado por los otros
y seré el que en horas de recuerdos,
libre de la odiosa embriaguez,
les recuerde las cosas de la vida
y les hable del mundo, del que, entonces
tan solo somos la carroña inmunda,
los míseros guiñapos de un festín...

Esta la idea es, que me atormenta.
He desnudado aquí mi pensamiento
y he dicho en verdad todo el hondo
martirio, en que me abismo solitario,
con este cruel presentimiento,
que me domina y enloquece
cuando cruzo un público paseo
y veo en los bancos recostados
los parias sin pan y sin hogar.!

AMADOR DE ASIS

Buenos Aires, 1921

RIMA GALANTE

Nunca pude negar galantería
aunque en vez de galante, soy asceta
que llevo en mis castillos de poeta
los restos de una heráldica hidalguía.

Y aunque en nada de nada soy un ge-
nio,
si por casualidad sucede el caso
de cruzarse una dama ante mi paso,
quitando mi chambergo de bohemio.

con muy original desembarazo
y muy marcado deje de arrogancia,
al ofrecerle mi derecho brazo,
se brindaba con gracia y con respeto
y formarle un idilio, tan completo
como pudiera hacerlo un Par de Francia.

Jesús CALVIÑO de CASTRO

—(»«)—

FUNCIÓN Y BAILE

Ante una nutrida y compacta concu-
rrencia, se celebró el día 15 del actual
nuestro anunciado baile social, en los sa-
lones altos de nuestro Centro.

La sala de nuestro Teatro, repleta de
asociados y familias invitadas, ayudó a
coronar de éxito la espléndida función
organizada por la J. D., quien como en
veces anteriores, puso de su parte quan-
to ha sido necesario para que la citada
fiesta dentro de los círculos sociales de
Avellaneda, llegase a tener la resonancia
que en otras ocasiones, sus organizadores
le supieron dar, poniendo a prueba su
celo y el interés que existe en satisfacer
los deseos de los asociados.

—(»«)—

A NUESTROS ASOCIADOS

El señor Cónsul de España en Buenos
Aires, para conocimiento de los compa-
triotas radicados en la República Argen-
tina, ha publicado en varios periódicos
leídos por nuestra colectividad el aviso

que reproducimos a continuación en la seguridad de que su contenido ha de interesar a gran parte de nuestros asociados.

Indulto a desertores, prófugos y no alistados

El ministro de Estado participa a este Consulado General, que S. M. el Rey don Alfonso XIII (Q. D. G.) se ha servido disponer que los beneficios concedidos por la Ley de amnistía de 8 de mayo de 1918, a los mozos no alistados oportunamente, a los prófugos o desertores cuya responsabilidad sea anterior a la citada fecha, puedan ser amnistiados de la pena, cualquiera que sea la fecha en que lo soliciten, exceptuándose de tal beneficio únicamente los desertores de los cuerpos de Africa.

En su virtud, este Consulado General hace saber a los súbditos españoles que se encuentran en estas circunstancias, que desde el 17 del corriente mes pueden presentarse en la Cancillería provistos de todos los documentos españoles que acrediten su personalidad para instruir el oportuno expediente.

Aquellos que pertenecieren a reemplazos anteriores al del año de 1912, que se acojan a este indulto, quedarán «exentos de todo servicio activo una vez indultados», mediante el giro de 1.502 pesetas con 0.50 céntimos a la Autoridad correspondiente, y aquellos otros que forman parte del reemplazo posterior a aquella época quedarán libres de la pena de prófugo y podrán acogerse a los beneficios de soldado de cuota.—Buenos Aires, 1.º de abril de 1922. — El Cónsul General: Joaquín de Iturralde».

—(»«)—

En vísperas de nuestra próxima asamblea

Dentro de muy breve tiempo, en el venidero mes de mayo, las autoridades que rigen el «Centro Gallego de Avellaneda» deben convocar a la asamblea general que anualmente se celebra, y en la cual deben hacer también exposición del cumplimiento de sus deberes, y la labor por ellas realizada, respondiendo a la confianza que se les ha dispensado al ser

honrados por los señores socios, con la designación recaída en las mismas para el desempeño de los distintos cargos de que se componen aquellas autoridades, y que a la terminación de su mandato, es justo que rindan estricta cuenta de sus gestiones, obstáculos presentados, inconvenientes que han surgido a raíz de una recta administración observada y que tendrán oportunidad en tal día, de juzgar los asociados.

Ahora bien: Como miembro componente de la J. D., tengo derecho a suponer que la labor llevada a cabo por la misma, no haya llegado a donde todos mis compañeros y yo deseábamos, contrastando nuestra fuerza de voluntad con un sinnúmero de factores que nos han privado de llevar a buen fin el programa que empeñosamente hemos querido conducir a la práctica, sujetándose al sendero más digno de encomio, y que sin duda merecería el aplauso de los socios de buena fe, entusiastas, y que hacia el «galleguismo» jamás han retrocedido.

Si el administrar bien, (eso lo dirán los socios en la asamblea que se avecina), lo vieron muchos con acierto y otra parte con desagrado, la responsabilidad ha de asumirse si para ello hay razón, no pudiendo exonerar a la C. D. de señalar los culpables en el caso de que éstos existan.

El Centro Gallego de Avellaneda, claro está que necesita una C. D. que no se limite a administrar solamente sus intereses; en el programa de sus dirigentes debe señalarse algo más, esto es, ampliar el pensamiento de su digno fundador, hacer de la actual casa un portentoso palacio, que sus prestigios sean cada día de más magnitud, que a los socios se les pueda brindar con mayores beneficios y comodidades, que las diversas aulas de su Instituto Cultural, lleguen a constituirse en una verdadera Universidad, y que sus actuales y vastas relaciones puedan centuplicarse.

Para ello, ahí está la ocasión más propicia, la elección de la J. D., que ha de hallarse al frente de la casa por el período 1922-1923.

Y en evitación de no tropezar con inconvenientes producidos el año último, y que se pretende por varios socios no lle-

gar a su reproducción, en la mano de estos últimos, ya que se hallan poseídos de una ejemplar voluntad, está el remedio, si a ello gustase avenirse.

Pero tan entusiastas asociados, embarcados como creo de un patriotismo que correrá paralelo con el que anima a los que forman la Comisión, cuyo mandato está próximo a fenecer, como ella, comprenderán, también, que comentando acciones, cuyo apoyo parte de lo legal, que con determinados personalismos por bandera, y por último queriendo hacer primar vanidades personales, no es como se trabaja por el engrandecimiento del Centro Gallego, ni por la grandeza de la patria.

El éxito mayor para la persecución de cuanto en los Estatutos está previsto, puede de antemano asegurarse si de hecho y prescindiendo de que al ejecutar dictados de una colectividad, se simule distinta representación, procurando labrarse figuraciones poco dables para las personas que carecen del suficiente carácter que encuadra dentro de un círculo debidamente cimentado, para el que há menester mucha voluntad, más patriotismo y menos pretensiones.

Forman parte de la C. D. actual, personas que es público y notorio libraron grandes batallas por amor a la Sociedad y bregando por su más próspera marcha. La mayoría de los socios del «Centro Gallego» no las desconocen, y a éstos corresponde oírlos, por amor al mismo amor y el engrandecimiento del Centro.

Rencores y recordatorios de méritos contraídos son cosas que nada valen, si antojadizamente quisiera imponerse, quisiera proclamarse una lista íntegra compuesta de personas, cuyos premeditados fines no explayan antes de ser proclamados por sufragio en mayoría.

Es de lamentar grandemente la introducción (según versiones) de ciertos candidatos, que si bien no quieren formar en primera fila, (arguyendo lo que menos importa), podrían una vez elegidos fomentar el bien general, humanamente mirado, podrían merecer sus actos e iniciativas la unánime aprobación de propios y extraños, porque en tal caso, reconocidos los socios de su talentosa apreciación de las cosas, nada más lógico que tributarle agasajos merecidísimos.

Pero esas personas a quien me refiero, y que en ocasiones suelen tildarse de democráticas, esas, digo, formando parte de Comisiones anteriores, colocaron acaso a este Centro a mayor altura que la actual Comisión?

¡Opino que no! Y al creerlo así, reléanse las actas publicadas por intermedio de nuestro Boletín Oficial, y el que abrigue alguna duda, acabará por convencerse de la real verdad de cuanto han trabajado en pro de la Institución.

Ningún beneficio directo ha de aportar a esta Sociedad la creación de varios grupos o fracciones que no piensen en el porvenir de la misma, y si algún resultado práctico llegasen a devengar determinados contubernios para la mejor marcha de la entidad, el que suscribe, felicitaría a sus organizadores, si como se susurra, existen.

José SANTOS BRAÑAS

—(»«)—

DIARIO DE SESIONES

Sesión de C. D. del día 20 de Septiembre de 1921

Presentes: Preside el señor José Benito Rodríguez, siendo las 21 horas.
J. RODRIGUEZ
J. M.^o NIÑO
J. S. BRAÑAS Dióse lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.
J. M.^o SIXTO
JOSE OTERO
R. GAYOSO Se da lectura de una nota del señor Maura, de la cual se toma nota ordenando sea archivada.
B. LALIN
J. ANTELO

La «Sociedad Mutualidad y Cultura Muradana, nos envía un programa de la fiesta que realizará el día 24 del actual, desplegando del mismo dos invitaciones «especiales» para asistir a dicha fiesta.

Se dió lectura de la nota remitida por la Comisión Popular Biblioteca «América», la que se ordena pase al archivo.

Se da lectura del estado de nuestra cuenta con «The University Society Inc», acordándose efectuar el pago del saldo pendiente.

Se dió lectura de una nota de la Sociedad Española de Beneficencia «Hospital Español», acordándose contestar a la misma, manifestando que tenemos en pro-

yecto la realización de los fines que guían a la misma.

Es aprobada una nueva solicitud de socio.

Se resuelve tratar en la próxima sesión lo referente a las vacaciones de fin de curso en el Instituto Cultural.

El señor presidente informa que el señor Miranda se apersonó a él esta misma noche antes de la apertura de la sesión, manifestándole no poder presentarse hoy ante esta Comisión, por tener que asistir a la reunión que también efectuaba el Centro Comercial, por lo que se acuerda citarlo nuevamente para la sesión del viernes próximo.

Se acordó pasar recuento de las obras de música, comisionando para ello al señor Gerente.

El señor Presidente manifiesta que el señor Cladera remitirá a esta Comisión un croquis de la obra que tiene en proyecto realizar, si la J. D. del Centro Gallego lo autoriza para ello.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23.30 horas.

Sesión de la C. D. del día 23 de Septiembre de 1921

Presentes: Preside el señor José Benito Rodríguez, siendo las 21 horas.

J. RODRIGUEZ

B. LALIN

J. ANTELO

J. M^o SIXTO

J. M^o NIÑO

J. C. SANCHEZ

M. DA COSTA

Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada en general.

De inmediato, preséntase ante esta C. D. el señor Celestino B. Miranda, en su calidad de Presidente de la Comisión Popular del «Día de la Raza», y acto seguido, el Presidente del Centro Gallego, manifiéstale al señor Miranda de que, la Comisión que preside vería con agrado le diera explicaciones sobre lo sucedido el domingo último en el interior de nuestro local social, interrogándole al mismo tiempo, cuáles eran las causas de no haber cumplido con lo prometido, o sea no permitir bajo ningún concepto baile, durante el acto que bajo su patrocinio se celebró, habiendo aparecido también abiertas las puertas de la Secretaría, sin haber pedi-

do llave alguna, y habiendo dejado cerradas éstas convenientemente.

Manifiesta entonces el señor Miranda que, con desagrado, desaprobó tal hecho, no sabiendo explicar quién ni en qué momento se abrieron las puertas de la Secretaría, agregando que antes del «lunch», solicitó de un miembro de esta J. D., Sr. Maximino d'a Costa, previa autorización para ejecutar breves momentos, algunas piezas en el piano, quien le autorizó para ello, pero rogándoles especialmente, no bailasen, puesto que se carecía de autorización para éste, lo que se cumplió.

Indica que después del «lunch» varios jóvenes cometieron ese abuso de confianza, y que por encontrarse hablando con algunas familias, tal acto pasó para él desapercibido, hasta que el señor d'a Costa, le hizo notar la contravención a lo dispuesto, lamentando sinceramente lo ocurrido, es decir, haber cometido tan señalada falta.

Pide la palabra el señor d'a Costa y expone lo siguiente: No puedo en efecto, comprobar si el señor Miranda ha sentido bailar, pero puedo afirmar que se encontraba en ese momento en el vestíbulo de la casa, de amena conversación con los señores Molinari y Roasenda.

Manifiesta el señor Miranda, que atendiendo la observación del miembro de esta C. D. señor d'a Costa, de inmediato ha hecho cesar el baile.

El señor Presidente, manifiesta que ha sido citado ante el seno de esta Comisión cumpliendo con sus deberes impuestos a la J. que rige los destinos de la Institución, cual es el de velar por el orden y respeto que debe tenerse de los mandatos que emanan de la misma, tratando a la vez, de evitar se produzcan casos análogos, sin el debido consentimiento.

Después de varios cambios de ideas, se resuelve colocar cerraduras marca «Yale» a la Secretaría, puertas del salón y la de la entrada, para lo cual han sido comisionados el Sr. gerente y para la obtención de una Caja de Hierro, al señor Presidente, Otero Moldes y Niño, de conformidad con un acuerdo último.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión siendo las 23.30 horas.

José M. Revoredo**MATERIAS para JABONEROS**

IMPORACION

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda cáustica, soda solway, ceniza de soda silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

DISPONIBLE

PECTORAL DE BREAA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfriados, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Aveilaneda

Unión Telef. 69, Barracas

DISPONIBLE

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Especificos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos,

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

Sesión de la C. D. del día 27 de Septiembre de 1921

Presentes: Preside el señor José Benito Rodríguez, siendo las 21 horas.

J. RODRIGUEZ
R. GAYOSO
J. C. SANCHEZ
J. OTERO
J. ANTELO
J. M^o NIÑO
J. M^o SIXTO

Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada en general sin observación.

Aprobada que fué el acta anterior por Secretaría, se dió cuenta de varias solicitudes de ingreso de nuevos socios, siendo aprobadas.

De inmediato concédesele permiso al señor Gregorio Sampayo, para que pase ante esta Comisión el que es portador de una nota de la Comisión Popular del Día de la Raza, por intermedio de la cual solicita dicha Comisión nuestro salón alto para celebrar una recepción y un pequeño baile si los concurrentes lo requiriesen.

Por la Presidencia, ha sido puesto a consideración de los demás miembros la solicitud expuesta en la citada nota, resolviéndose acceder favorablemente, haciendo una deferencia especial con la Comisión Popular del «Día de la Raza», pero sin que tal disposición signifique el quebranto de la anterior, o sea la que se halla en vigencia: pues esta última, sucesivamente se respetará en todas sus partes.

Pide la palabra el señor Cal Sánchez para hacer cargos concretos al señor Sampayo, manifestándole que tacha de incorrecto el proceder de los delegados del Centro Gallego de Avellaneda ante la C. Popular del «Día de la Raza», al tener la poca delicadeza de no hacer figurar siquiera en el programa de los festejos auspiciados por la misma el nombre de nuestro Teatro, que es precisamente en donde se llevarán a cabo, pero, en cambio mencionan en los mismos el nombre de «Cine Mitre», que los señores Giura y Androni colocan en lugar secundario en sus programas, dando preferencia al nombre de «Teatro Centro Gallego» y agregando «Cine Mitre».

El señor G. Sampayo manifestó que tal proceder de parte de la Comisión citada, lo ve con sumo desagrado, pero que él se encargaría de tomar cartas en el asunto, a fin de subsanar tales dificultades propias del poco celo demostrado por

los representantes de nuestro Centro, ante aquella Comisión.

La hora que indican en la nota arriba mencionada, se entiende a partir de las 20.30, lo que también se les ha concedido teniendo presente la magnitud de tan señalado día, como para la colectividad representa el «Día de la Raza».

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 23.25 horas.

Sesión de la C. D. del día 7 de Octubre de 1921

Presentes: Dióse lectura del acta anterior, la que sin observación ha sido aprobada.

J. RODRIGUEZ
J. O. MOLDES
J. M^o NIÑO
R. GAYOSO
B. LALIN
J. ANTELO
S. ROMAY
J. M^o SIXTO
M. DA COSTA
J. S. BRANAS

Concédese autorización para pasar ante esta Comisión al señor Celestino B. Miranda, quien en representación de la Comisión popular del «Día de la Raza», nos comunica que el tema dado por el Centro Gallego de Avellaneda, para el acto de los Juegos Florales a celebrarse bajo los auspicios de aquella Comisión ha quedado desierto, agregando — al cumplir con el deber de comunicar a la C. D. del Centro Gallego lo que dejó expuesto, vengo también a solicitar permiso para celebrar el día de mañana a las 17 horas, una reunión compuesta por la corte de amor de la Reina de los juegos florales, para poder ultimar su completa perfección, participándole esta C. D. que con anterioridad, tiene permiso para poder realizar tales reuniones.

Retírase de la Sala de Sesiones el señor Miranda y de inmediato se da lectura de una nota enviada por la Comisión Popular del «Día de la Raza», invitando a concurrir a los miembros de esta J. D. a la recepción y lunch, que el día 11 del que cursa, tendrá lugar en el salón alto de nuestro edificio social, resolviéndose en consecuencia, concorra toda aquella persona que forme parte de esta C. D., siempre que le sea posible.

Se dió lectura de una nota del Centro Gallego de la Habana, por la que expresa el mismo, sinceras felicitaciones para la nueva Junta que rige los destinos de este Centro.

Se dió lectura de una nota del señor E. R. Jones, renunciando al cargo de Inspector Consejero del Instituto Cultural, para que se expida aquella Comisión sobre la misma, y al mismo tiempo, se le acuse recibo al señor Jones, comunicándole nuestra resolución, anunciándole que ha sido adjunta a la C. del Instituto Cultural de nuestro Centro.

Se dió lectura de una nota de la Sociedad «El Hogar Gallego», invitando a las romerías a celebrarse, durante el mes de la fecha, para las que adjuntan entradas gratuitas acordándose concurrir a las mismas y enviar nota de agradecimiento a aquella entidad.

Se dió entrada por Secretaría de una nota de la Sociedad Patriótica Española, acompañando formularios de sus nuevos Estatutos.

A fin de que esta J. D. concurra a la procesión cívica organizada por la Comisión Nacional de la Juventud Patriótica, esta Corporación nos remite nota invitación, de la que se dió lectura, acordándose asistir.

El representante de «Vida Gallega» de Vigo, por nota que se dió lectura, adjunta listas, de suscripción pro-aviación militar española, acordándose contestar sobre preparación de un acto análogo organizado por esta comisión, devolviéndole por consiguiente las referidas listas. Se informa por Secretaría que el Club Español de Buenos Aires, ha remitido dos invitaciones especiales para concurrir al baile que celebrará conmemorando el «Día de la Raza».

Se dió lectura de una factura de la Casa Antón, resolviendo esta comisión dejarla en suspenso, para ser estudiada en nuestra próxima sesión.

Ha sido aprobada la cuenta de la Empresa de Carros Atmosféricos por pesos 18.— moneda nacional, correspondiente al mes de septiembre.

Se dió lectura de nuevas solicitudes de ingreso, siendo aprobadas.

Pide la palabra el señor Otero Molde para que se le informe qué beneficio se obtuvo con nuestro último «Xantar», o en su defecto, qué déficit ha originado a esta entidad, como así bien, la fiesta realizada el 14 de agosto próximo pasado; se solicita informes al señor Gerente

quien presenta los comprobantes correspondientes, resolviendo sean revisados en nuestra próxima sesión.

Se presenta ante esta Comisión el señor Ballestá, encargado de poner al día la contabilidad del Centro Gallego de Avellaneda, e interroga a esta Comisión a fin de que se le ordene qué carácter debe aplicarse a la Caja de Conservatorio e Instituto Cultural, acordándose sean consideradas ambas una sola, toda vez que este Centro se desprende solamente de una subvención que dedica al Instituto Cultural.

Se llama al señor Gerente para que informe referente a la multa que en cierta ocasión se le aplicó a este Centro por la Municipalidad de este distrito, quien manifiesta que el recibo de dicha multa debe poseerlo el señor Celestino B. Miranda, ex-presidente de este Centro, quien la abonó, quedando en traer a esta Comisión el recibo en cuestión.

En definitiva se resuelve pasar por gerencia una nota, citando al señor C. B. Miranda, para que concurra ante esta Comisión en la sesión próxima a fin de que dé explicaciones sobre el particular y establecer de una vez si es deudor o acreedor a esta Sociedad; pues el señor Ballestá, requiere datos con objeto de activar la contabilidad.

Para poder conocer el resultado de nuestro «Xantar» del 25 de julio, se acuerda pasar por Gerencia una nota a la Casa «Tirasso» para que se sirvan retirar los envases de su propiedad que se hallan en esta Sociedad.

Se acordó notificar por intermedio de una nota al señor Presidente del Instituto Cultural que por resolución de la fecha deben dar vacaciones a los alumnos del mismo a contar desde el 31 de octubre del corriente al 1.º de marzo del próximo año.

Se resuelve celebrar en conmemoración de nuestro Centro un baile que tendrá lugar en nuestros salones altos el 22 del actual, encargando al señor gerente remitiera a los señores asociados la circular de práctica para estos casos.

Se acuerda comisionar a los señores José Benito Rodríguez, Niño y Sixto, para averiguar quién puede hacer el busto del que en vida fué el primer presidente

de este Centro y que llevó por nombre Antonio Paredes Rey.

Por último se resuelve de que la Comisión Popular del Día de la Raza, otorgue el premio donado por el Centro Gallego de Avellaneda al tema que juzgue más conveniente.

Finalmente se acordó ordenar al señor gerente haga esterillar las sillas que se hallan en estado deteriorado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 24 horas.

Sesión de la C. D. del día 14 de Octubre de 1921

Presentes: Preside el señor José B. Rodríguez, siendo las 21.30 horas.

J. RODRIGUEZ
B. LALIN
M. DA COSTA
J. M^o SIXTO
J. C. SANCHEZ
S. ROMAY
J. M^o NIÑO
J. ANTELO
J. S. BRAÑAS
J. OTERO

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, la que sin observación ha sido aprobada.

Informa el señor gerente a esta Comisión que el señor C. B. Miranda se halla esperando para pasar ante esta Comisión, de acuerdo con la citación que se le hizo y a fin de suministrar los datos que puedan requerírsele y después de un pequeño cambio de ideas entre los componentes que asistían a esta sesión, invítase al citado señor a que pase a Secretaría.

Aclarado por el señor presidente el objeto por el cual se le había llamado al señor Miranda, este último manifiesta que posee en su poder dos recibos, esto es, uno que importa la suma de pesos 100.— moneda nacional, pagados a la Municipalidad de Avellaneda y otro por la suma de pesos 20.— moneda nacional, cuota con que ha contribuído este Centro para la fiesta «Homenaje a Mitre», habiendo sido ambos pagados particularmente por el señor Miranda, pero como por diversos conceptos este señor era deudor a la Institución por mayor cantidad, se deduce el importe abonado por el mismo y de conformidad con el señor Miranda, se establece de que éste queda adeudando a la Institución la suma de pesos 34 moneda nacional.

Los recibos de que se hace mención acuérdase pasarlos a Tesorería, para dár a los mismos su curso.

El señor Otero, pregunta al señor ex-

presidente en qué condiciones se compró la máquina que posee la clase de «Corte y Confección», informándole el señor Miranda sobre el particular.

Solicita la palabra el señor Miranda para manifestar a esta Comisión, que vería con agrado se le permitiese ponerse en contacto con el señor Ballestá, encargado de poner al día los libros de este Centro, a fin de suministrarle algunos datos que necesitare en el caso de hallar alguna duda, pónese a consideración de la Comisión por la Presidencia y entonces el señor José Cal Sánchez aprueba lo indicado por el señor Miranda, secúndale también el señor José Santos Brañas, pero haciendo notar que si existiera alguna duda, ambos señores, para retirarla, debieran hacerlo en presencia de esta Comisión y el día que señalen.

En definitiva se resuelve autorizar al señor Miranda con el señor Ballestá en la forma indicada por el señor Santos Brañas.

Se dió entrada a las siguientes facturas: Compañía Alemana T. de El., por corriente eléctrica suministrada en el mes de septiembre, pesos 53.40 moneda nacional; otra de la viuda de Mazzio e hijo, empresa de Pompas fúnebres y de fecha 15 de septiembre de 1921, por pesos 12 moneda nacional, una tercera del señor F. Lombrana, y de fecha 12 de octubre del corriente año, cuyo importe de pesos 25.— moneda nacional corresponde al encerado del piso de nuestro salón alto. Acuérdase ordenar el pago de todas ellas.

Se dió lectura del estado de cuentas de este Centro con las siguientes entidades bancarias: Banco Español del Río de la Plata, sucursal Avellaneda, al 30 de septiembre de 1921, saldo 1794.63 pesos moneda nacional, mas intereses de 1 % anual, forman un total de 1798.31 pesos moneda nacional; Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Avellaneda, saldo a favor del Centro Gallego al 30 de septiembre de 1921, pesos 871.16 moneda nacional, mas intereses, pesos 176 forman 872 pesos moneda nacional; Banco C. e Industrial de Avellaneda, saldo a favor de este Centro al 30 de septiembre de 1921, \$ 413.67 moneda nacional inclusive, pesos 3.39 moneda nacional de

intereses; Banco Provincia de Buenos Aires, sucursal Avellaneda, saldo a favor de este Centro al 30 de septiembre de 1921, pesos 104.24 moneda nacional, inclusive intereses.

Inmediatamente se da lectura por Secretaría de una nota enviada por la Comisión de Damas de Casa de Galicia, por la que solicitan algún objeto para la Tómbola que bajo sus auspicios se celebrará en breve a fin de allegar recursos para donar a los hijos de los soldados fallecidos en la actual campaña de Marruecos; acuérdate contestar comunicando a aquella Comisión que este centro contribuirá con tres objetos distintos.

Se dió lectura de una nota de la Sociedad Española de la Virgen del Pilar, por la que se invitaba a concurrir a esta Comisión a la ceremonia religiosa que con motivo del «Día de la Raza», se celebraría en la Iglesia Catedral Metropolitana, la que por llegar posterior a la citada fecha se ordena pase al Archivo.

Dióse lectura de una invitación del Club Español de Buenos Aires, por la que invitan a esta entidad a firmar el Album, homenaje a los esposos Guerrero Díaz de Mendoza; se acuerda pase al archivo por crear excesiva la cuota fijada para tal acto.

Se da lectura de las nuevas solicitudes de ingreso, siendo aprobadas.

Pide la palabra el señor Antelo, quien indica la conveniencia de consultar el costo mensual de lustrado y encerado del piso del salón alto, para conservarlo en la forma que actualmente se halla, acordando comisionar al mismo para que haga tal averiguación.

Se acordó de que los señores Cal Sánchez y Sixto se apersonaran a la familia del extinto presidente honorario, señor Paredes Rey, a quien deben solicitar una fotografía del finado, para activar el busto que se tiene proyectado erigirle en esta Casa.

Pide la palabra el señor José Santos Brañas, quien indica sería necesario comunicar a la Comisión del Instituto cultural, las secciones que no deben ser clausuradas con motivo de las vacaciones resueltas, acordándose sean las clases de Conservatorio, Corte y Confección, porque se les enviará nota correspondiente,

Comisiónase a los señores Otero Mol-des y Niño, para que tomen un recuento general de las lámparas en buen uso y quemadas y en lo sucesivo se encarguen de realizar la compra de las mismas, donde lo crean necesario y reporte mayores ventajas en precios y clase.

El señor Cal Sánchez, manifiesta a los demás compañeros de comisión que en ocasión a que el día 11 de octubre con motivo de la recepción celebrada por la Comisión Popular del «Día de la Raza», se hallaba en esta Casa al retirarse el señor gerente de la misma, no ha tenido presente que él se encontraba aquí y al interrogar el primero al segundo sobre las llaves de las dependencias, el señor gerente le advirtió que quedaban en poder del socio señor Miranda, entonces el señor Cal Sánchez, hácele notar que su deber en tal caso sería háberselas entregado a él o cualquier miembro de la Directiva que se hallase presente.

Se acuerda llamar al señor Gerente para que diese las explicaciones del caso, y éste manifiesta que ignorando si se quedaría por más tiempo el señor Cal Sánchez ha entregado las llaves referidas al Sr. Miranda, entonces el Presidente, informa al señor gerente que en lo sucesivo tenga presente que los miembros de esta Comisión son los que deben guardar los intereses de la Institución y no socio alguno, pues no obstante poder abrigar en los mismos amplia confianza, son deberes que sólo incumben a la Directiva.

Se le recomienda al mismo tiempo, de que los libros del Centro deben ser debidamente guardados sin que estén al alcance de cualquier persona, excepto que sea a disposición de algún asociado que al efecto pueda solicitarlos.

El señor Antelo solicita permiso para faltar a algunas sesiones, lo que se le acuerda.

Por unanimidad se resuelve nombrar al señor Maximino d'a Costa, a fin de que se entreviste con el señor Ballestá, y le anuncie la petición formulada por el señor C. B. Miranda, a esta Comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 23.50 horas.

Sesión de la C. D. del día 18 de Octubre de 1921

Presentes: Preside el señor José B. Rodríguez, siendo las 21 horas.

J. M.^o NIÑO
J. RODRIGUEZ
J. C. SANCHEZ
J. OTERO
J. S. BRAÑAS
B. LALIN
M. DA COSTA
J. M.^o SIXTO

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación.

Se dió lectura de una nota enviada por el Instituto Cultural de nuestro Centro, acordándose contestar en alguna de sus partes y volver sobre la misma una vez conocido el «haber» definitivo con que cuenta aquella sub-comisión, para afrontar los compromisos del Instituto.

Se dió lectura también de la renuncia que enviara el señor J. Otero Conde, que venía desempeñando el cargo de Secretario del Instituto Cultural, y acto continuo el señor presidente pone a consideración de los demás miembros la referida renuncia y éstos, dado el carácter de la misma y los términos considerados hirientes para esta J. D., optaron unánimemente por su aprobación, sin dejar de condenar sus manifestaciones, pocas veces empleadas por ex-miembros de J. D. y conocedores por consecuencia de la labor que pesa sobre las mismas.

Se dió entrada del Contrato formulado por los señores Cal Sánchez y d'a Costa, y subscripto por los señores Andreoni-Giura y José Cladera, el que se ordena sea archivado y custodiado por esta Comisión.

Se dió lectura de una nota subscripta por un pequeño número de socios, por la cual solicitan asamblea extraordinaria, debido a la cesión del salón alto de nuestro Centro, a la Comisión Popular del Día de la Raza, el día 11 del corriente, para celebrar en el mismo una recepción en honor de los que formaban la Corte de los Juegos Florales y al mismo tiempo por falta de Estatutos impresos.

De acuerdo con los Estatutos civiles se ha resuelto convocar con tal objeto a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 del corriente a las 20.30 horas y en la misma circular y en evitación de gastos comunicar a los señores socios que de no concurrir el día citado número legal para la celebración de la misma tendrá lugar en segunda convoca-

toria el día domingo 6 de noviembre próximo a las 14 horas.

Hace uso de la palabra el señor M. d'a Costa, quien manifiesta que el señor Ballestá ha terminado los trabajos relativos a la contabilidad de nuestro Centro con el cierre de las operaciones habidas al 30 de abril del corriente año, agregando: el señor Miranda debió haberse apersonado al mismo cuando se le ha citado y no esperar a que finalizara el trabajo encomendado y en tal caso la C. D. está facultada para hacer revisar los libros por un segundo que fiscalice los trabajos del señor Ballestá.

Se designa a los señores José M.^o Niño y José M.^o Sixto, para que concurren en representación de la J. D. a los funerales-aniversario, del que en vida ha sido socio de esta entidad y que llevaba por nombre Pedro García Villaverde.

Pide la palabra el señor Otero Moldes, quien dice: Es necesario aprovechar todo el local social y en tal sentido hace moción para que se haga un piso de vidrio sobre el vestíbulo que da luz al patio de nuestro teatro y esto, naturalmente, dotado con la luz y ventilación que exija la Municipalidad, pues con tal reforma ampliaremos grandemente nuestras dependencias y los alumnos de nuestro Instituto gozarán a la vez de mayores comodidades. Se comisiona para tal objeto a los señores J. B. Rodríguez, José M. Sixto, José Otero Moldes y Maximino d'a Costa, los que investigarán si algo perjudica a los inquilinos tal medida y se encargarán de informar a los demás miembros de los presupuestos que obtengan para la realización de la obra; se acuerda aceptar la moción del señor Otero, en el caso de que no haya oposición por parte de la Municipalidad como así bien de los inquilinos que ocupan los bajos de esta casa.

Se dió lectura a varias propuestas de nuevos socios, siendo aprobadas.

Pide la palabra el señor Niño, quien indica que los pagos sociales deben efectuarse un día determinado de cada mes, acordándose fijar el tercer lunes y a contar desde el próximo mes de noviembre.

El mismo señor Niño interroga al señor Presidente preguntándole si los libros del Instituto se hallan todos en la casa;

llámase al señor gerente, quien manifiesta que falta el Libro de Actas, que debe estar en poder de la C. del Instituto Cultural.

Acuérdase por último abonar al señor Ballestá la suma de pesos 150.— moneda nacional, importe convenido por poner los libros de la Sociedad al corriente es decir, hasta el 30 de abril del corriente año.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 24 horas.

—(«)»—

Un nuevo libro de Gradmontagne

En la Secretaría del Centro Gallego de Avellaneda, se halla a la venta un nuevo libro de este autor, titulado «Galicia y Navarra».

El citado libro, constituye una obra, y la obra es de tanta significación, que recomendarla es casi innecesario, particularmente para cuantos amamos a Galicia.

Cuantos deseen conocer tan imparcial fuente, que son las ciudades gallegas, su valor histórico, su valor civil y su valor en Europa, y sus proyecciones hacia lo futuro, debe poseer este libro, cuyo precio es reducidísimo, teniendo en cuenta lo que en sí encierra.

El prólogo, pertenece al doctor Mario Sáenz, figura eminentemente literaria y científica de la República Argentina.

El libro de Gradmontagne, debe ser un breviario que todo buen gallego debe adquirir.

Debe ser leído por los socios del Centro, cuyo costo asciende a pesos 2.50 moneda nacional, hallándose en venta en la Secretaría Social.

—(«)»—

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M. DE VALPARAISO

Por atenta nota dirigida a la C. D. de este Centro, por las autoridades que rigen y administran los destinos de tan honrosa institución tenemos conocimiento de que su nueva J. D. electa en la asamblea general celebrada el día 29 de

enero próximo pasado, la forman los compatriotas siguientes: Presidente, Perfecto Antuña; vice, Federico Mota; secretario, Eloy E. Estévez; pro, Enrique Bellido; tesorero, Demetrio González; pro, León García.

Directores: José Bilbao, Federico Mota, Francisco Larrabeity, Evaristo Peña, Antonio Bosch, Miguel Cabello, Rafael de la Orden, Baldomero García, Rufo Vázquez, Antonio Vallejo y Emilio Collado.

En dicha asamblea han sido nombrados también miembros honorarios los señores Justo Ugarte, Ramón Ibarra, Isidoro Lueje, Francisco Ugarte, Manuel Sánchez Novoa, Honorato Eloorza y Manuel Quintín González, quienes han formado la primera J. D. de aquella benemérita asociación, al fundarse la misma, y que al cumplir sus 25 años de existencia y dado el entusiasmo puesto en evidencia en bien de la entidad, la asamblea mencionada les ha conferido tan honroso título, como estímulo y homenajeando a tan dignos compatriotas.

Nuestra enhorabuena para tan distinguidos y meritísimos hombres, unida a las felicitaciones que dirigimos también a los nuevos componentes de la C. D., a quienes deseamos los mejores aciertos frente a la dirección de aquella veterana Sociedad.

—(«)»—

CENTRO CALLEJO DE VIZCAYA (BARACALDO)

Nuestros paisanos residentes en Baracaldo (España) que también cuentan con casa propia en aquella localidad, y con la que les une a este Centro, lazos de estrecha amistad, nos anuncian que para el período de 1922-1923 ha resultado electa la C. D. que a continuación consignamos:

Presidente, Emilio Alvarez; vice, José Vázquez; primer secretario, Manuel González; segundo secretario, Angel Barral; tesorero, José Laureda; bibliotecario, F. Peral.

Directores: Domingo Gómez, José Rivera, Jesús Ramos, Manuel López, Manuel Prieto y Manuel Quiñoa.

Comisión fiscal: Bautista Campos, Ramón Trillo y Manuel Moro.

Deseamos los más lisonjeros éxitos a tan entusiastas paisanos, cuya dirección de tan estimable Centro, les han confiado los socios asistentes a la asamblea que tuvo lugar el día 29 de diciembre del último año fenecido.

Con nuestros saludos, vaya también la expresión de nuestras felicitaciones, las que deseamos lleguen a la vez, al resto de nuestros comprovincianos.

—(»«)—

ECOS SOCIALES

Regresó de Carhué, a donde había ido en viaje de placer, nuestro estimado consocio y paisano don Francisco Fariña y su distinguida familia.

NATALICIO—

El día 14 del corriente, la distinguida señora Manuela Sánchez de Romay, esposa de nuestro querido amigo y consocio señor Silverio Romay, dió a luz con la mejor fortuna, un hermoso y robusto varón, que vino a llenar de alegría un hogar digno por sus virtudes de la felicidad que el Hacedor le concede.

Los esposos Sánchez-Romay recibieron con tal motivo los plácemes de sus vastas relaciones.

A ellos unimos los nuestros que hacemos extensivos a los demás familiares.

ENFERMOS—

Guarda cama nuestro estimado consocio señor Luis Sampayo, debido a la enfermedad que le viene aquejando hace una corta temporada.

Hacemos votos por su más pronto y completo restablecimiento.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

En el próximo viaje a realizar por el vapor «Infanta Isabel de Borbón» auséntanse para Galicia nuestros estimados consocios señores Manuel y José Ferro.

Deseámosles una feliz travesía y permanencia en el solar nativo, a tan entusiastas socios y ex miembros de las J. D. de este Centro.

Que tengan feliz viaje y que regresen pronto es nuestro deseo.

MEJORIA—

Hállase notablemente mejorada de la operación quirúrgica a que ha sido sometida, la señora esposa de nuestro estimado amigo y consocio señor Lucio Antón.

Augurámosle un pronto restablecimiento.

NECROLOGIA—

El día 27 de marzo próximo pasado ha dejado de existir la señora Martina L. de Iglesias, esposa de nuestro estimado socio señor José R. Iglesias.

Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado, constituyendo su entierro una verdadera y sentida manifestación de duelo.

ENLACE—

El día sábado 8 del actual, contrajo enlace matrimonial, nuestro apreciable consocio, el inteligente médico de la localidad, doctor Héctor de Kemmeter con la señorita Rosa Membretti.

Dadas las vinculaciones que ligan a ambos a la alta sociedad de Avellaneda, el acto revistió caracteres de importancia.

Los desposados, partieron para Córdoba con objeto de pasar allí la luna de miel.

Al felicitar a tan digna pareja, debemos señalar también la destacada actuación del doctor de Kemmeter en pro del engrandecimiento de este Centro, a quien deseamos mil años de vida.

ATENTA COMUNICACION—

Por el último correo, el miembro de la Real Academia Gallega, doctor Andrés Martínez Salazar, nos remite una expresiva nota, por la que incondicionalmente se pone a las órdenes de esta institución para cuanto pueda serle útil, al referirse a la dirigida por esta Comisión con motivo de los trabajos, que unido al señor M. Sinde, ha realizado en beneficio de esta Sociedad, y mencionados ya en nuestro Boletín número 210 del mes de enero último.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO**J. ESTRACH**

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES

ENRIQUE R. JONAS

ESCRIBANO - PROCURADOR

Matriculado en la Capital Federal
y en la Provincia

MAIPU 55

AVELLANEDA

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura
de Tabacos**de Odilo Otero**

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

Imprenta SAMPAYO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920

Unión Telefónica 1237

AVELLANEDA

BARRACAS

AVISO IMPORTANTE**GRAN DEPOSITO DE PATATAS**

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Especialidad y clase de Mar del Plata a precios de

— Casa Amarilla —

Juan Dean

ARENALES 146

AVELLANEDA

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217—AVELLANEDA

UNIÓN TELEFÓNICA 774—BARRACAS :: ::

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACEN**de LALIN Hnos.**

SUAREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA

Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & C^{ia}. L^{tda}.

Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & Cía.

ALSINA 756 BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo de 1922

Para Las Palmas, Cadiz y Barcelona

VIAJE A CADIZ EN 13 DIAS

CONSULTEN NUESTRA TARIFA

— VISITENSE EL VAPOR